



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2489/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-2489/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Mussi Juan Jose “DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA ACTIVIDAD “UN MODO DE RUMIAR EL MUNDO, A REALIZARSE EN EL PARTIDO DE BERAZATEGUI”-y por los motivos expresados por su miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones.

**Fundamentos:** Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Resolucion

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de interés legislativo, la Actividad “un modo de rumiar el mundo” un workshop, **que realizó el** artista Daniel Santoro desde el sábado 8 de Junio al 12 de agosto de 2017 en el Complejo El Patio de Berazategui

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

A la reunión asistieron cinco (5) de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROS  
Relatora  
Comisión Asuntos del Conurb.  
H.C. Diputados P.C.a. de Bs.